

DECRETO EXENTO N° 2.995

RETIRO, 19 OCT. 2012

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.456 de fecha 15 de diciembre de 2011, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2012;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO

Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes personas.

DECRETO:

1°.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$ 470.000 (cuatrocientos setenta mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.000.004 "Asistencia Social" a personas naturales del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a :

NOMBRE	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
ESTER ELIZABETH ORTEGA MANRIQUEZ	\$50.000	EXAMEN MEDICO
GLORIA GEMA VEGA HERNANDEZ	\$60.000	OPERACIÓN HIJO
ALVARO IGNACIO RETAMAL JORQUERA	\$50.000	EXAMEN MEDICO
PATRICIA MUENA HORMAZABAL	\$20.000	EXAMEN MEDICO
PAOLA ANDREA VASQUEZ SEPULVEDA	\$20.000	TRATAMIENTO MEDICO
MARIA INES DIAZ DIAZ	\$70.000	EXAMEN MEDICO
JACQUELINE PEREZ ORTEGA	\$60.000	EXAMEN MEDICO
JOSE LEONCIO SANCHEZ NORAMBUENA	\$40.000	EXAMEN MEDICO
JUAN BAUTISTA VALLEJOS VALLEJOS	\$30.000	EXAMEN MEDICO
CELIA RAMONA ALBORNOZ HURTADO	\$70.000	EXAMEN MEDICO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVE



MARCIA LARA PACHECO
ASISTENTE SOCIAL
JEFE (S) UNIDAD DES. COMUNITARIO



JUDIA PARADA FRANCO
ALCALDE (S)



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL